

DOCUMENTO ORIGINAL EN MAL ESTADO



INFORME - PAIS BOLIVIA

REUNION DE COORDINADORES DE DESASTRES
DE LOS MINISTERIOS DE SALUD DEL AREA ANDINA
COMO SUR Y CENTRO AMERICA

I.- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

A. Organización del Programa Nacional de Preparativos de Salud
para casos de desastre

- a.1 Nombre del Programa: Política Nacional de Salud para atención en casos de desastre.
- a.2 Personal Profesional Permanente: Dr. Carlos Peñaloza Delgado.
- Secretaría Nacional de Salud.
 - Dirección Nacional de Vigilancia y Control de Enfermedades y Riesgos - Jefe Nacional de Salud Ambiental -
 - Secretaría de Salud del OIRON.
- a.3 Presupuesto regular: Asignación de fondos por parte de OPS/OMS.
Tesoro General de la Nación sin asignación de fondos para el Programa en el presupuesto de 1995.
- a.4 Posición Legal y Administrativa en el Ministerio de Salud: Reconocida plenamente con las prerrogativas de representación propia a su cargo.
- a.5 Integración Inter-Institucional dentro del Gobierno:
Coordinación con Defensa Civil de Bolivia - Secretaría Nacional del Medio Ambiente - Policía Boliviana - Cruz Roja Boliviana - Caja Nacional de Salud - Municipios.
- a.6 Participación de la Mujer, Sector Privado, ONG,s:
La mujer recién empezó a participar con su capacitación, pero de manera muy poco activa, en cuanto al Sector Privado y ONGs no se tiene nada hasta la fecha.
- a.7 Desarrollo del Programa SUMA: Ninguno.

- B. Planes Existentes: Durante el año 1995 se tiene prevista la capacitación y difusión de la Política Nacional de Salud para atención en casos de desastre, a nivel de las Secretarías Regionales de Salud, Unidades Regionales de Salud Ambiental, Organizaciones Territoriales de Base, Organizaciones No Gubernamentales.
- Realización de simulaciones en los principales hospitales de la capital, como fase de inicio, para luego pasar al interior del país, en coordinación con Defensa Civil.

..//



Conformación de un Comité Interinstitucional del Sector Salud (CISS) para realización de acciones técnico-operativas.

PLANES

- CAPACITACION
 - Nivel Central
 - Nivel Regional
 - Nivel Local
- COORDINACION
 - Intra sectorial
 - Inter sectorial
 - Para acciones técnico operativas
 - Apoyo presupuestario
- (CONFORMACION) Y FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
 - Conformación de un comité interinstitucional del Sector Salud
- COMUNICACION SOCIAL E INFORMACION EDUCATIVA A LA POBLACION
 - Los medios masivos de comunicación social
 - En medios alternos:
 - trípticos
 - volantes
 - murales

Director

II.- REDUCCION Y MITIGACION DE DESASTRES NATURALES

A. Planes y Actividades sobre:

a.1 Plan Nacional del Sector Salud para Casos de Desastre:

Se cuenta en ésta rubro con la Política Nacional de Salud para la atención en casos de desastres ya que se vió que un plan se cambió fácilmente por situaciones políticas, perjudicando el avance en sentido positivo; contando con una Política Nacional se ira mejorando cada vez más.

a.2 Existencia y operatividad de planes hospitalarios en

Hospitales Nacionales, Regionales y Locales: Basados en el Documento Maestro Política Nacional de Salud, para la



- 3 -

atención en casos de desastre; cada hospital elaborará su propio plan de seguridad hospitalaria y la conformación de su Brigada de Salud para éstos casos. Con el mismo sistema hasta llegar a los Niveles Primarios de Atención en Salud.

a.3 Planes Metropolitanos: Todavía no tenemos avanzado éste plan, ya que estamos dando los primeros pasos.

a.4 Planes para Desastres Tecnológicos: En éste rubro actuamos en coordinación con la Secretaría Nacional del Medio Ambiente, para lo cual se tiene perfilado el Proyecto de Ley sobre el Medio Ambiente y Sustancias Tóxicas.

a.5 Planes para Saneamiento Ambiental y Provisión de agua: Los planes de Saneamiento Ambiental pasan paulatinamente a cargo del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, Alcaldías Municipales y entidades especializadas en la dotación de agua.

a.6 Organización local para situaciones de emergencia y participación del Sector Salud: Acá se tiene la Organización que es Defensa Civil Nacional y Regional, de la misma manera el Sector Salud participa desde sus niveles superiores hasta los de nivel más inferior, manteniendo el factor de coordinación con Defensa Civil en situaciones de Emergencia y Fortalecimiento Institucional en tiempos de normalidad.

a.7 Reducción de Vulnerabilidad ante Desastres Naturales en Infraestructura Hospitalaria: No se tiene aún nada avanzado en éste campo sin embargo se considera importante realizar estudios al respecto y buscar a través de la coordinación inter-institucional el funcionamiento requerido para un proyecto de ésta naturaleza.

III.- DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

A. Institucionalización de los Programas de Capacitación para preparativos de salud, para situaciones de desastre.

a.1 Enfoque Interinstitucional e Intersectorial: En la Secretaría Nacional de Salud se cuenta con asignación reciente de personal de apoyo en la Jefatura Nacional de Salud Ambiental para éste cometido. Al mismo tiempo que dentro del Ministerio de Desarrollo Humano y Sostenible se tiene la representación del mismo hacia otros sectores, para la coordinación Inter-Institucional Ej: Defensa Civil, Cruz Roja, Policía Boliviana, etc.

....////



- 4 -

Consideramos importante que el plan de capacitación sea en cascada.

a.2 Situación de la Inclusión en las Currículas Universita -
rias: Se toman los primeros contactos para éste objetivo
con apoyo de Asesores OPS/OMS Nacionales encargados
del Programa. Estos contactos son con la Facultad de
Medicina-Ingeniería-Arquitectura (a través del CNIDA).

B. Capacitación de grupos clave en prevención y preparativos

b.1 Se realizarán capacitaciones a:

- Personal de Estadística del Sector Salud
- Medios de comunicación masiva en coordinación con
Defensa Civil.
- Responsables de servicios de emergencia, Directores de
Distrito, Directores de Hospitales, todos de La Paz,
dependientes del Sector Salud.

Como ya se indicó en el transcurso de éste año se prosa-
guirá con las capacitaciones a otros niveles regionales
del interior del País. Cabe destacar que éste rubro se
lo realiza en coordinación con Salud - Defensa Civil -
OPS/OMS.